

Informe resumen físico-financiero orientado al ciudadano

Primer Trimestre

Ejercicio 2020

ÍNDICE	-----	2
INTRODUCCIÓN	-----	3
RECURSOS Y GASTOS	-----	4
RECURSOS	-----	5
GASTOS	-----	8
DATOS FÍSICOS FINANCIEROS	-----	27
GLOSARIO	-----	43

Notas Metodológicas:

El presente informe tiene por objeto resumir la situación presupuestaria al primer trimestre del Ejercicio 2020 y acercar a la ciudadanía información relativa a los principales lineamientos de gastos y recursos públicos, avances en el cumplimiento de metas, ejecución del gasto y su traducción en bienes y servicios.

El documento es elaborado por la Oficina Nacional de Presupuesto al finalizar cada trimestre con el fin de transparentar la gestión presupuestaria y poner a disposición de la sociedad información oportuna y actualizada relativa al presupuesto.

Esta periodicidad en la actualización del informe permite, además, realizar un seguimiento del uso de los recursos públicos y comparaciones entre distintos períodos y/o ejercicios anteriores. Los datos a partir de los que se realiza este informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17 de abril de 2020.

Con el fin de facilitar la lectura y el acceso a esta información, el documento se estructura en cuatro apartados:

- a) Recursos y Gastos: En esta sección se presentan los recursos y gastos públicos, sus porcentajes de ejecución, comparaciones entre sí y variaciones con respecto al mismo período del ejercicio anterior.
- b) Recursos: Se presenta en primer lugar la información referente a los recursos corrientes y de capital, y luego se desglosan los recursos tributarios para conocer su distribución según tipos de impuesto.
- c) Gastos: En este apartado la información sobre los gastos corrientes y de capital es presentada según su clasificación económica, según jurisdicciones y entidades, según fuente de financiamiento, objeto del gasto, transferencias de la Administración Nacional, y por último según la finalidad del gasto, desglosando la información presupuestaria de cada una de las cuentas.
- d) Datos físico-financieros: Muestra la vinculación física del presupuesto. Se organiza a través de la ejecución del Presupuesto según las diversas funciones y se presenta la información físico-financiera (metas y gasto) inherente a las siguientes funciones: Seguridad Social, Energía, Combustible y Minería, Educación y Cultura, Transporte, Salud, Promoción y Asistencia Social, Vivienda y Urbanismo, Ciencia y Técnica, Agua Potable y Alcantarillado, Agricultura, y Trabajo) y según las finalidades del gasto. Además, se incluye la presentación de la producción física más relevante en términos presupuestarios. Los datos incluidos se organizan de acuerdo a su relevancia presupuestaria, es decir, en función de su magnitud financiera.

Finalmente, se incluye un Glosario con las definiciones básicas de las variables presupuestarias contenidas en el presente informe, orientado especialmente a los no especialistas en la temática presupuestaria y de las finanzas públicas que buscan conocer los avances realizados en materia de política presupuestaria.

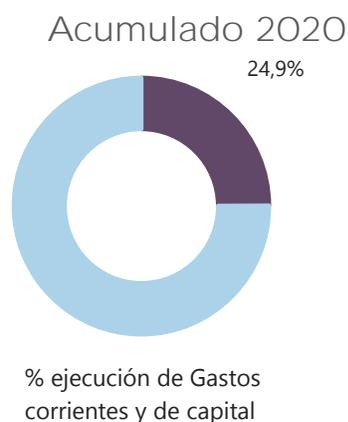
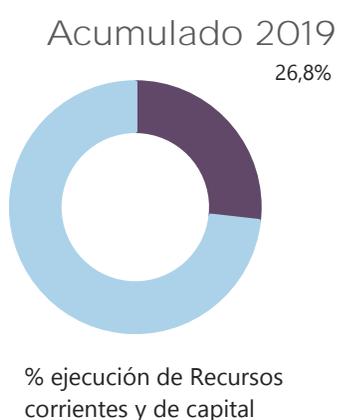
En este apartado se detallan los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes de capital clasificados según su carácter económico. La información fue elaborada por la ONP con fecha de corte 17-04-2020. No incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	3.904.208,0	1.057.076,9	27,1
Tributarios	2.134.022,3	533.823,7	25,0
Aportes y Contrib. a la seg. social	1.072.656,8	348.497,4	32,5
Rentas de la propiedad	601.785,9	148.117,8	24,6
Ingresos no tributarios	75.258,1	23.271,8	30,9
Otros Ingresos corrientes	20.484,9	3.366,2	16,4
RECURSOS DE CAPITAL	107.695,9	17.056,0	15,8
TOTAL (millones de pesos)	4.011.903,9	1.074.132,9	26,8

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	4.664.659,6	1.187.813,2	25,5
Prestaciones a la Seg. Social	1.851.696,9	546.828,2	29,5
Transferencias corrientes	1235.809,2	363.491,7	29,4
Gastos de Consumo	615.550,2	152.025,5	24,7
Rentas a la propiedad	961.473,0	125.417,7	13,0
Otros gastos corrientes	130,3	50,2	38,6
GASTOS DE CAPITAL	258.856,8	39.631,0	15,3
Transferencias de capital	109.321,7	18.748,7	17,2
Inversión real directa	114.506,8	15.339,3	13,4
Inversión financiera	35.028,4	5.543,0	15,8
TOTAL (millones de pesos)	4.923.516,4	1.227.444,2	24,9



Recursos y Gastos acumulados

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

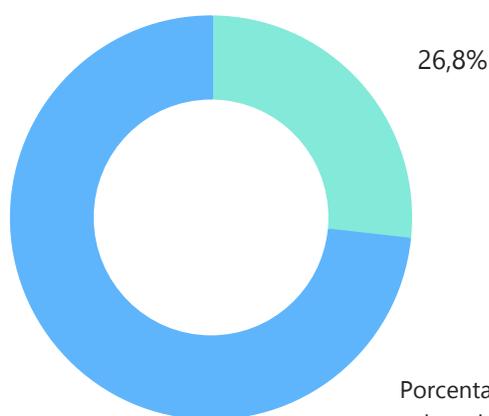
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
INGRESOS CORRIENTES	757.991,6	1.057.076,9	39,5
Tributarios	390.363,3	533.823,7	36,8
Aportes y Contrib. a la seg. social	192.885,0	348.497,4	39,8
Rentas de la propiedad	64.890,7	148.117,8	60,6
Ingresos no tributarios	11.516,8	23.271,8	-2,6
Otros Ingresos corrientes	1.589,3	3.366,2	48,0
RECURSOS DE CAPITAL	3.268,9	17.056,0	219,0
TOTAL (millones de pesos)	763.338,8	1.074.132,9	40,7

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	3.904.208,0	1.057.076,9	27,1
Tributarios	2.134.022,3	533.823,7	25,0
Aportes y Contrib. a la seg. social	1.072.656,8	348.497,4	32,5
Rentas de la propiedad	601.785,9	148.117,8	24,6
Ingresos no tributarios	75.258,1	23.271,8	30,9
Otros Ingresos corrientes	20.484,9	3.366,2	16,4
RECURSOS DE CAPITAL	107.695,9	17.056,0	15,8
TOTAL (millones de pesos)	4.011.903,9	1.074.132,9	26,8

Acumulado 2020



Porcentaje de ejecución total sobre el total presupuestado

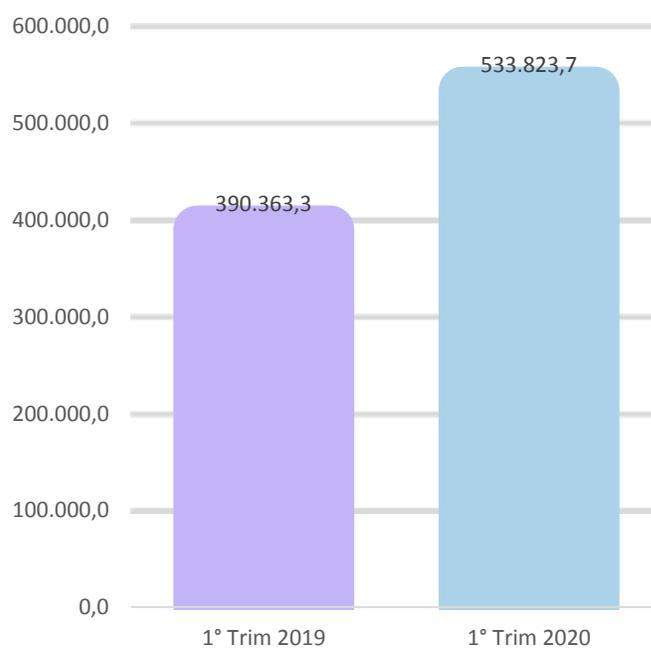
ADMINISTRACIÓN NACIONAL

RECURSOS TRIBUTARIOS

En este apartado se desglosa la composición de los Recursos Tributarios con fecha de corte 17-04-2020 y su distribución según tipo de impuesto. La información es elaborada por la ONP en base a datos provenientes de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

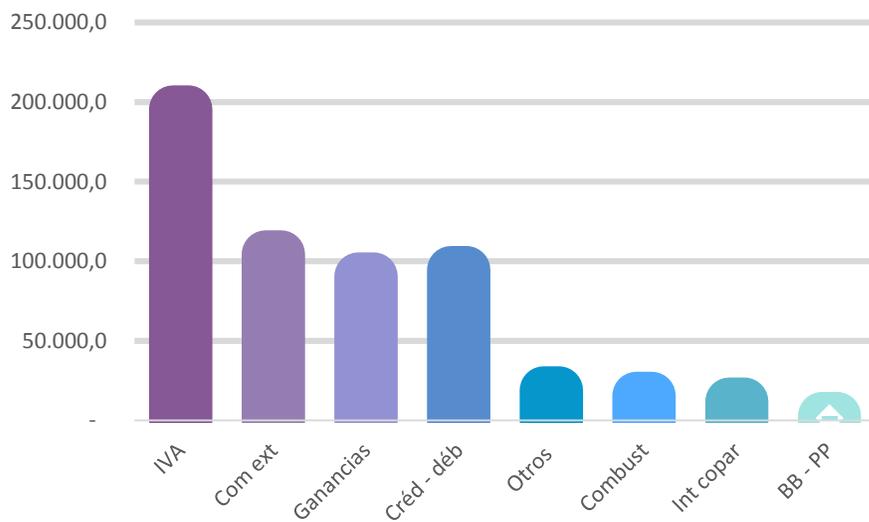
CONCEPTO	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
IVA neto de reintegros	148.965,5	195.413,9	31,2
Ganancias	70.242,6	90.438,7	28,8
Créditos y débitos bancarios	65.870,6	94.454,2	43,4
Comercio exterior	74.414,7	104.396,4	40,3
Otros impuestos	9.273,9	18.945,0	104,3
Combustibles	12.335,2	15.402,7	24,9
Internos coparticipados	8.369,0	11.871,4	41,9
Bienes personales	891,8	2.901,4	225,3
TOTAL (millones de pesos)	390.363,3	533.823,7	36,8



Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
IVA neto de reintegros	665.009,8	195.413,9	29,4
Ganancias	294.286,4	90.438,7	30,7
Créditos y débitos bancarios	341.671,9	94.454,2	27,6
Comercio exterior	603.422,9	104.396,4	17,3
Otros impuestos	123.175,1	18.945,0	15,4
Combustibles	58.536,8	15.402,7	26,3
Internos coparticipados	37.682,1	11.871,4	31,5
Bienes personales	10.237,3	2.901,4	28,3
TOTAL (millones de pesos)	2.134.022,3	533.823,7	25,0



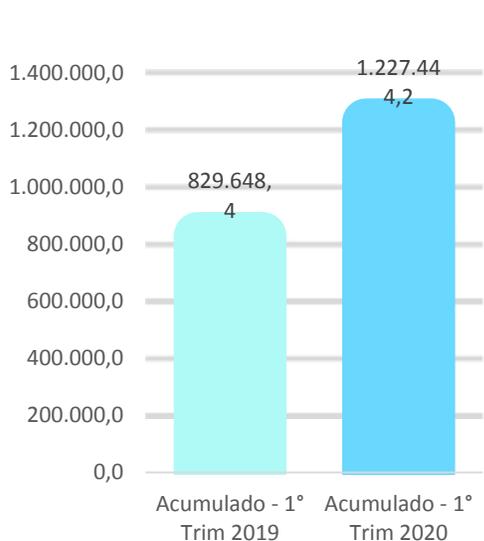
Distribución de los recursos tributarios según tipo de impuesto



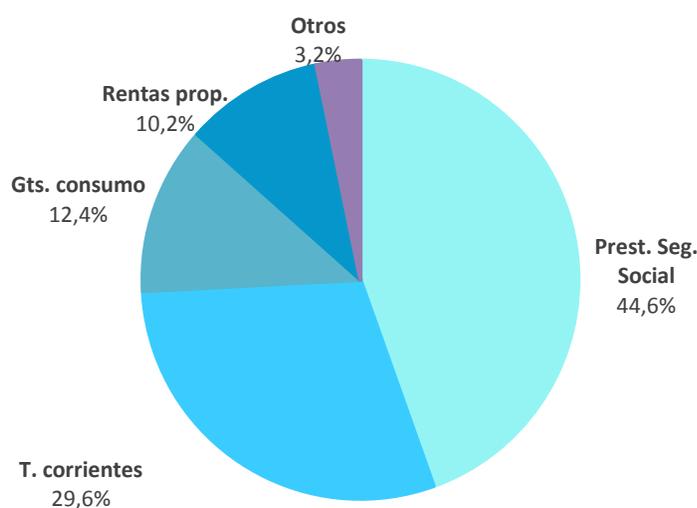
En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según su clasificación económica, que permite analizar el impacto de las acciones fiscales. La fecha de corte es 17-04-2020. Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
GASTOS CORRIENTES	792.118,6	1.187.813,2	50,0
Prestaciones a la Seg. Social	358.549,9	546.828,2	52,5
Transferencias corrientes	201.781,7	363.491,7	80,1
Gastos de Consumo	112.424,8	152.025,5	35,2
Rentas a la propiedad	119.328,9	125.417,7	5,1
Otros gastos corrientes	33,2	50,2	51,1
GASTOS DE CAPITAL	37.529,8	39.631,0	5,6
Transferencias de capital	17.927,1	18.748,7	4,6
Inversión real directa	16.253,4	15.339,3	-5,6
Inversión financiera	3.349,2	5.543,0	65,5
TOTAL (millones de pesos)	829.648,4	1.227.444,2	47,9



Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior

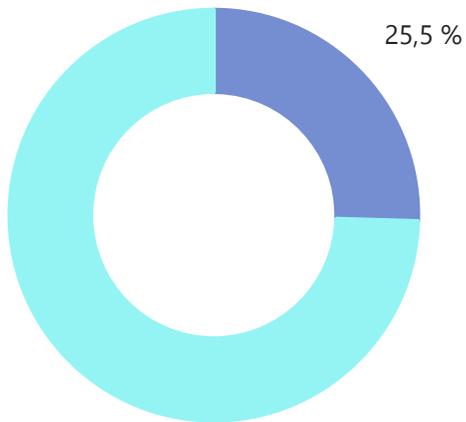


Distribución del gasto según su clasificación económica

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

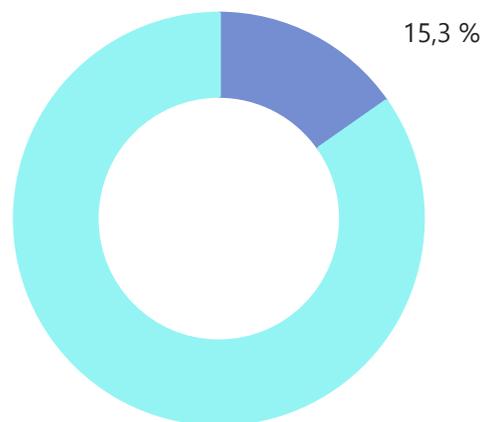
CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	4.664.659,6	1.187.8133,2	25,5
Prestaciones a la Seg. Social	1.851.696,9	546.828,2	29,5
Transferencias corrientes	1.235.809,2	363.491,7	29,4
Gastos de Consumo	615.550,2	152.025,5	24,7
Rentas a la propiedad	961.473,0	125.417,7	13,0
Otros gastos corrientes	130,3	50,2	38,6
GASTOS DE CAPITAL	258.856,8	39.631,0	15,3
Transferencias de capital	109.321,7	18.748,7	17,2
Inversión real directa	114.506,8	15.339,3	13,4
Inversión financiera	35.028,4	5.543,0	15,8
TOTAL (millones de pesos)	4.923.516,4	1.227.444,2	24,9

Gasto corriente



% ejecución de gastos corrientes

Gasto de capital



% ejecución de gastos de capital

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

JURISDICCIONES Y ENTIDADES

En este apartado se detallan los gastos las Jurisdicciones y Entidades, el porcentaje de ejecución de cada una, y la ejecución media del crédito vigente. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17-04-2020.

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

JURISDICCIÓN	PRESUPUESTO 2020	ACUMULADO 1° TRIM 2020	% DE EJECUCIÓN
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	2.063.428,0	631.540,6	30,6
Servicio de la Deuda Pública	970.535,4	125.886,8	13,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	249.842,5	71.138,7	28,5
Ministerio de Desarrollo Productivo	223.422,5	35.884,5	16,1
Ministerio de Educación	206.310,0	53.184,1	25,8
Ministerio de Seguridad	186.706,8	51.552,4	27,6
Ministerio de Defensa	163.473,2	42.660,3	26,1
Presidencia de la Nación	163.451,8	47.431,9	29,0
Ministerio de Desarrollo Social	132.316,7	43.124,4	32,6
Ministerio de Obras Públicas	110.594,7	17.607,2	15,9
Ministerio de Salud	91.100,8	29.193,8	32,0
Ministerio de Transporte	64.464,4	11.941,1	18,5
Poder Judicial de la Nación	56.678,9	12.953,2	22,9
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	30.715,0	2.337,0	7,6
Poder Legislativo Nacional	29.616,6	8.666,1	29,3
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	25.840,0	6.279,6	24,3
Ministerio del Interior	24.881,6	6.911,3	27,8
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	24.191,9	5.266,0	21,8
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	23.389,8	5.487,4	23,5
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	22.616,6	5.433,7	24,0
Ministerio Público	20.453,9	6.187,0	30,2
Jefatura de Gabinete de Ministros	14.303,3	2.426,9	17,0
Ministerio de Economía	9.079,3	1.774,0	19,5
Ministerio de Cultura	6.460,7	1.219,9	18,9
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	4.778,1	815,3	17,1
Ministerio de Turismo y Deportes	4.318,2	467,7	10,8
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	545,5	73,3	13,4
TOTAL	4.923.516,4	1.227.444,2	24,9

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

Ministerio de Desarrollo Social	32,6
Ministerio de Salud	32,0
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	30,6
Ministerio Público	30,2
Poder Legislativo Nacional	29,3
Presidencia de la Nación	29,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	28,5
Ministerio del Interior	27,8
Ministerio de Seguridad	27,6
Ministerio de Defensa	26,1
Ministerio de Educación	25,8
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	24,3
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	24,0
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	23,5
Poder Judicial de la Nación	22,9

Ejecución Media: 22,4%
del Crédito Vigente

21,8	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
19,5	Ministerio de Economía
18,9	Ministerio de Cultura
18,5	Ministerio de Transporte
17,1	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
17,0	Jefatura de Gabinete de Ministros
16,1	Ministerio de Desarrollo Productivo
15,9	Ministerio de Obras Públicas
13,4	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad
13,0	Servicio de la Deuda Pública
10,8	Ministerio de Turismo y Deportes
7,6	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

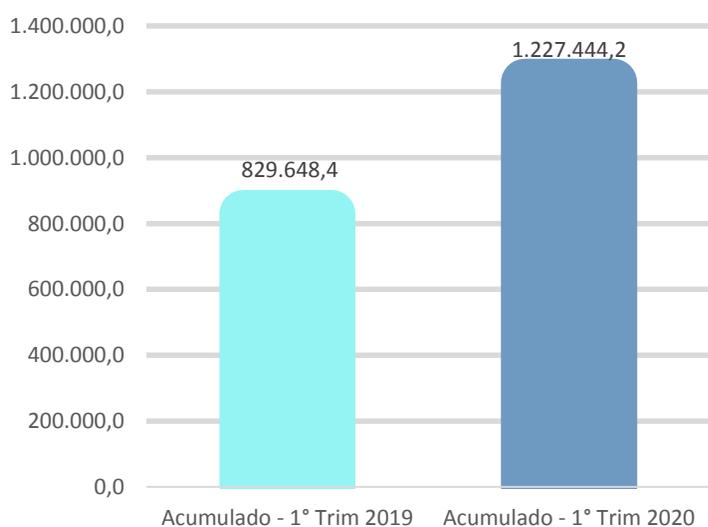
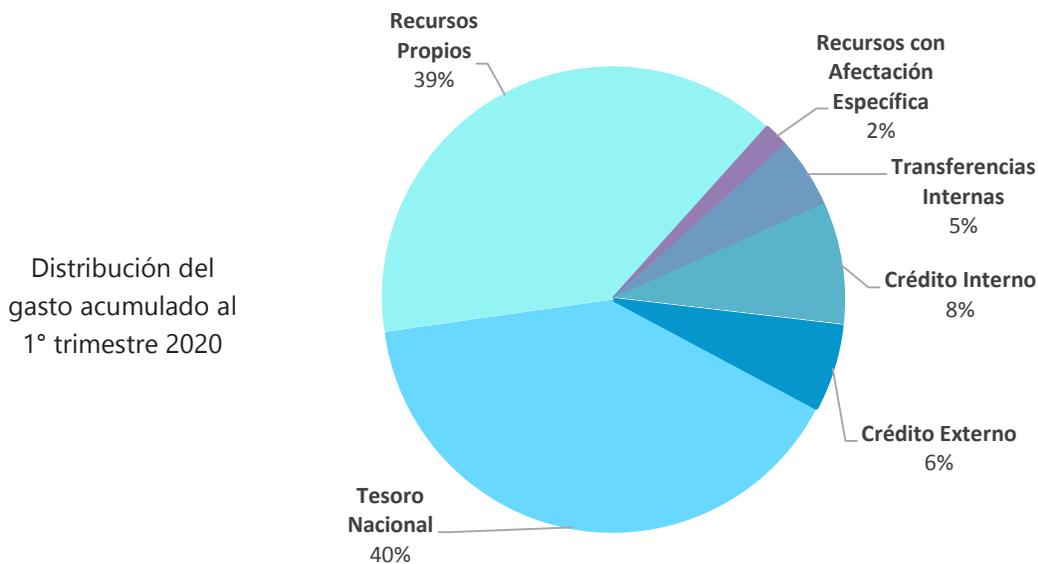
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En este apartado se presentan los gastos públicos según la fuente de financiamiento., es decir, según los tipos genéricos de recursos utilizados para su financiamiento. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17-04-2020.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

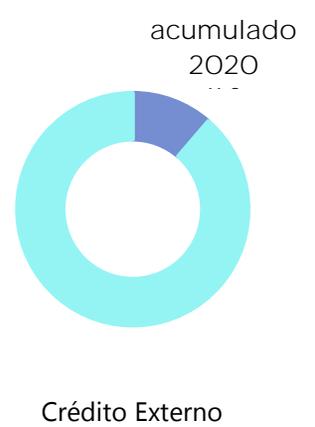
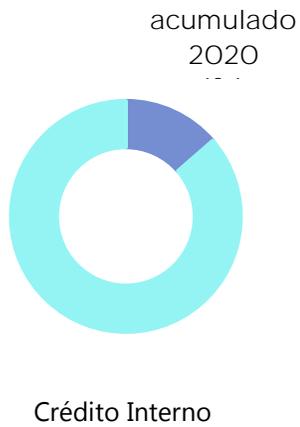
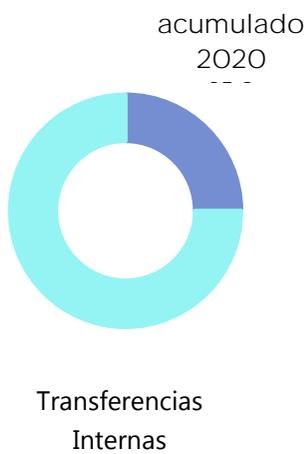
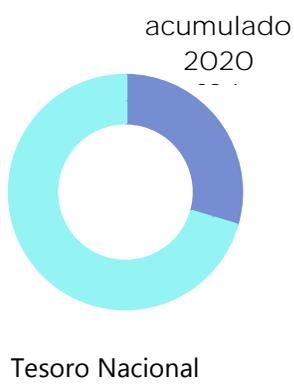
CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
Tesoro Nacional	298.096,5	490.876,8	64,7
Recursos Propios	308.638,8	477.766,7	54,8
Recursos con Afectación Específica	14.860,6	21.466,5	44,5
Transferencias Internas	44.756,3	59.867,0	33,8
Crédito Interno	85.675,6	104.530,6	22,0
Transferencias Externas	21,7	40,4	86,3
Crédito Externo	77.598,9	72.896,2	-6,1
TOTAL (millones de pesos)	829.648,4	1.227.444,2	47,9



Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

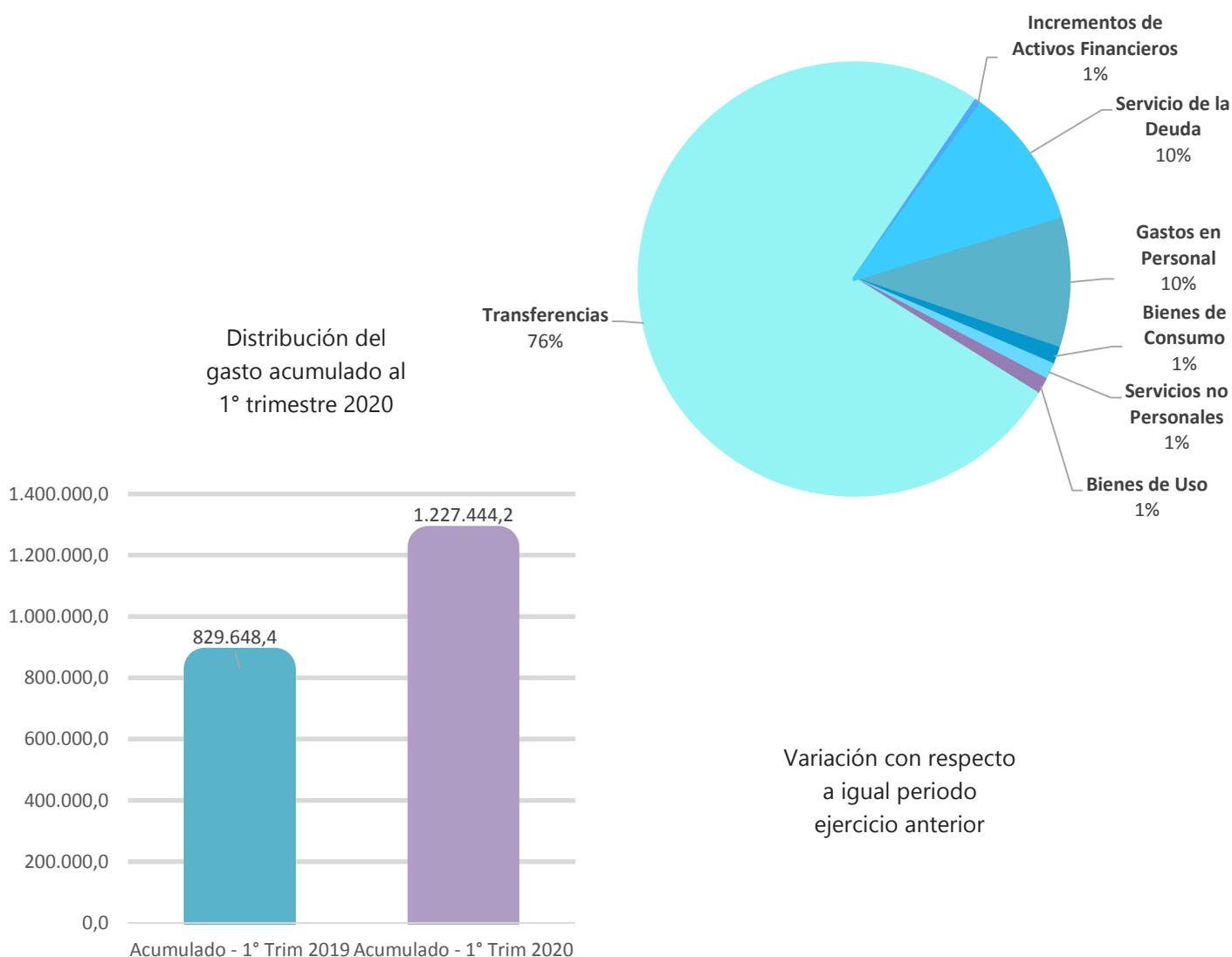
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
Tesoro Nacional	1.658.728,1	490.876,8	29,6
Recursos Propios	1.515.323,7	477.766,7	31,5
Recursos con Afectación Específica	99.421,4	21.466,5	21,6
Transferencias Internas	239.602,1	59.867,0	25,0
Crédito Interno	766.064,0	104.530,6	13,6
Transferencias Externas	540,3	40,4	7,5
Crédito Externo	643.836,9	72.896,2	11,3
TOTAL (millones de pesos)	4.923.516,4	1.227.444,2	24,4



En este apartado se detallan los gastos según su objeto. Esta clasificación se traduce como un orden sistemático de los bienes y servicios, transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17-04-2020.

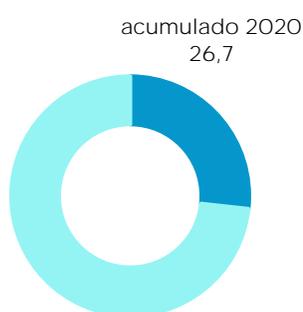
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
Gastos en Personal	88.425,1	121.677,0	37,6
Bienes de Consumo	10.465,2	15.562,0	48,7
Servicios no Personales	13.495,4	14.868,8	10,2
Bienes de Uso	15.881,2	14.810,4	-6,7
Transferencias	578.258,8	929.068,5	60,7
Incrementos de Activos Financieros	3.349,2	5.543,0	65,5
Servicio de la Deuda	119.771,6	125.913,6	5,1
Otros Gastos	2,0	0,9	-55,0
TOTAL (millones de pesos)	829.648,4	1.227.444,2	47,9



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

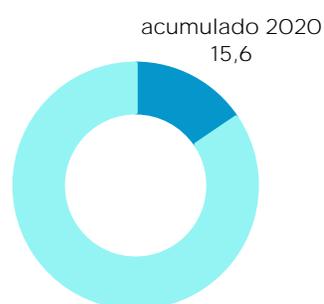
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
Gastos en Personal	455.012,6	121.677,0	26,7
Bienes de Consumo	59.067,8	15.562,0	26,3
Servicios no Personales	95.572,7	14.868,8	15,6
Bienes de Uso	110.428,5	14.810,4	13,4
Transferencias	3.196.827,8	929.068,5	29,1
Incrementos de Activos Financieros	35.028,4	5.543,0	15,8
Servicio de la Deuda	971.570,3	125.913,6	13,0
Otros Gastos	8,3	0,9	11,1
TOTAL (millones de pesos)	4.923.516,4	1.227.444,2	24,9



Gastos en Personal



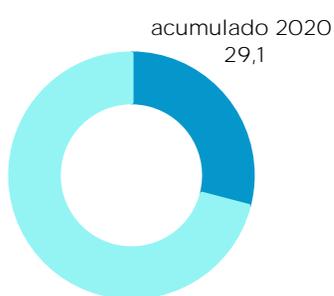
Bienes de Consumo



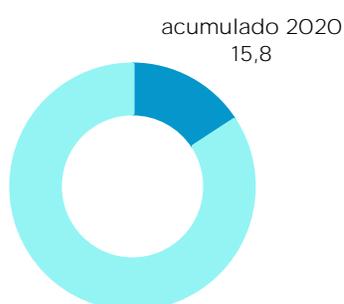
Servicios No Personales



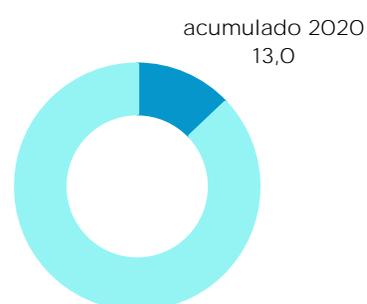
Bienes de Uso



Transferencias



Incrementos de Activos Financieros



Servicios de la Deuda



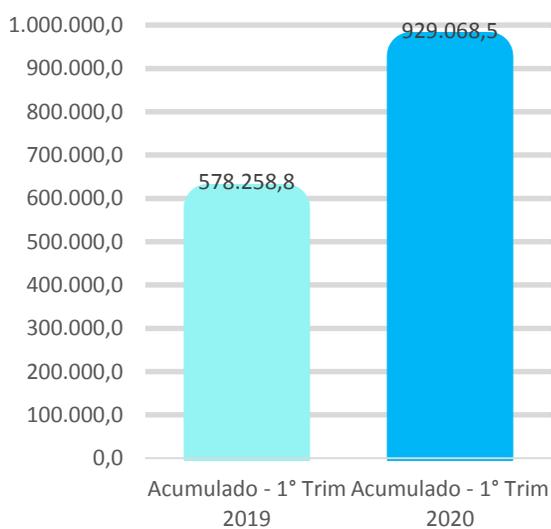
Otros Gastos

TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

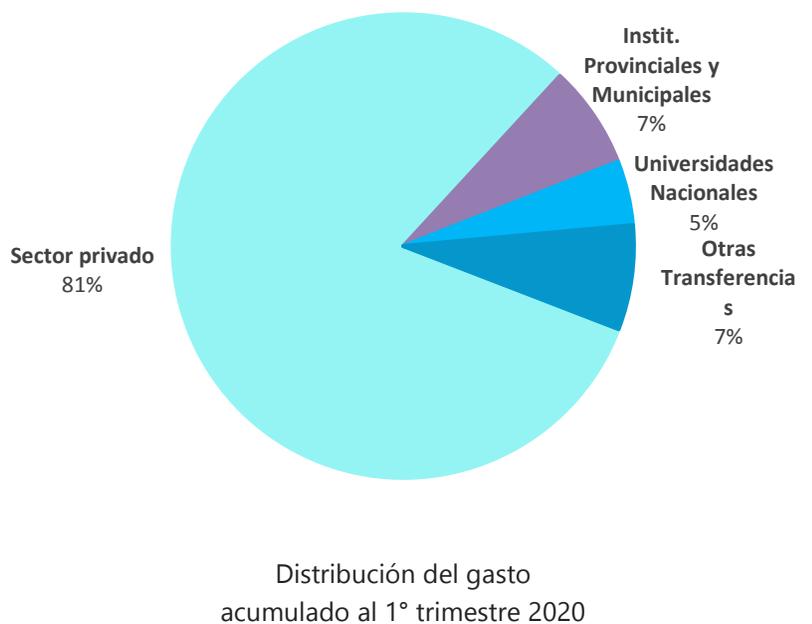
En este apartado se presentan las Transferencias de la Administración Nacional. Se trata del gasto más representativo en términos financieros del Presupuesto Nacional. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17-04-2020.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
Sector privado	457.486,0	753.002,0	64,6
Prestaciones de la Seg. Social	358.549,9	546.828,2	52,5
Unidades Familiares	75.636,3	169.697,6	124,4
Empresas Privadas	18.360,8	25.310,7	37,9
Instit. Privadas s/f lucro	4.939,0	11.165,5	126,1
Instit. Provinciales y Municipales	35.018,4	66.827,8	90,8
Universidades Nacionales	31.550,1	41.632,1	32,0
Otras transferencias (a empresas públicas, al exterior)	54.204,3	67.606,6	24,7
TOTAL (millones de pesos)	578.258,8	929.068,5	60,7

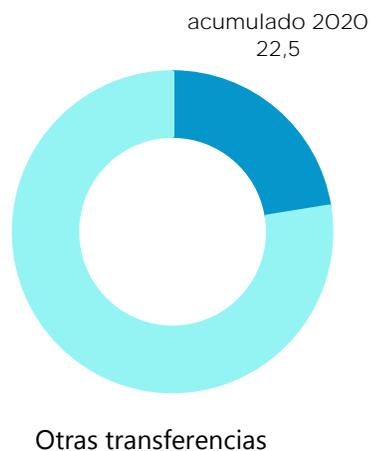
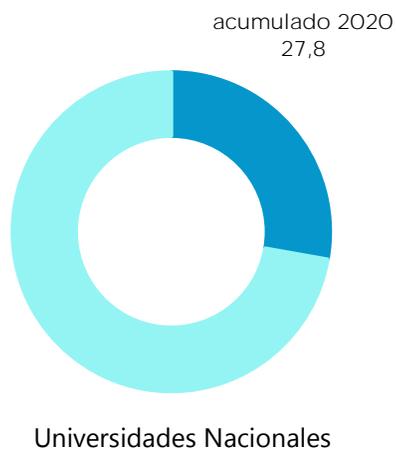
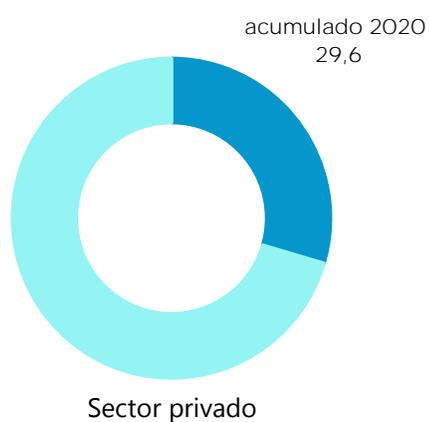


Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

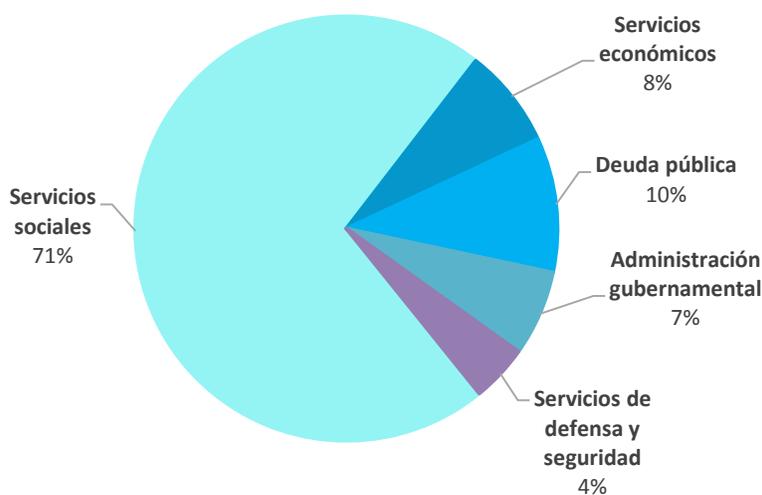
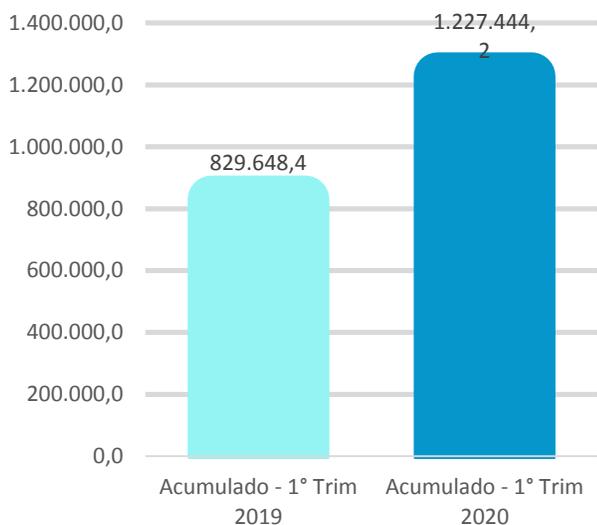
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
Sector privado	2.546.396,1	753.002,0	29,6
Prestaciones de la Seg. Social	1.851.696,9	546.828,2	29,5
Unidades Familiares	467.394,1	169.697,6	36,3
Empresas Privadas	182.487,6	25.310,7	13,9
Instit. Privadas s/f de lucro	44.817,4	11.165,5	24,9
Instit. Provinciales y Municipales	199.511,9	66.827,8	33,5
Universidades Nacionales	149.909,2	41.632,1	27,8
Otras transferencias (a empresas públicas, al exterior)	301.010,6	67.606,6	22,5
TOTAL (millones de pesos)	3.196.827,8	929.068,5	29,1



En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según la finalidad de su función, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17-04-2020.

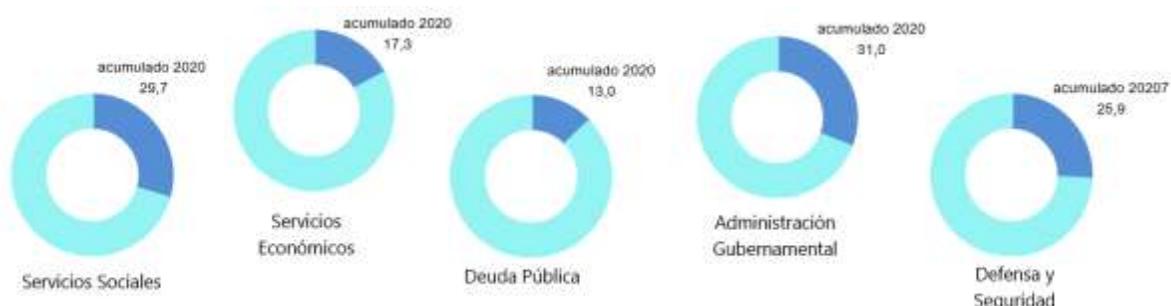
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
Servicios sociales	552.179,6	875.429,4	58,5
Servicios económicos	79.414,7	93.022,6	17,1
Deuda pública	119.771,6	125.913,6	5,1
Administración gubernamental	39.246,9	80.057,9	104,0
Servicios de defensa y seguridad	39.035,7	53.020,8	35,8
TOTAL (millones de pesos)	829.648,4	1.227.444,2	47,9



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

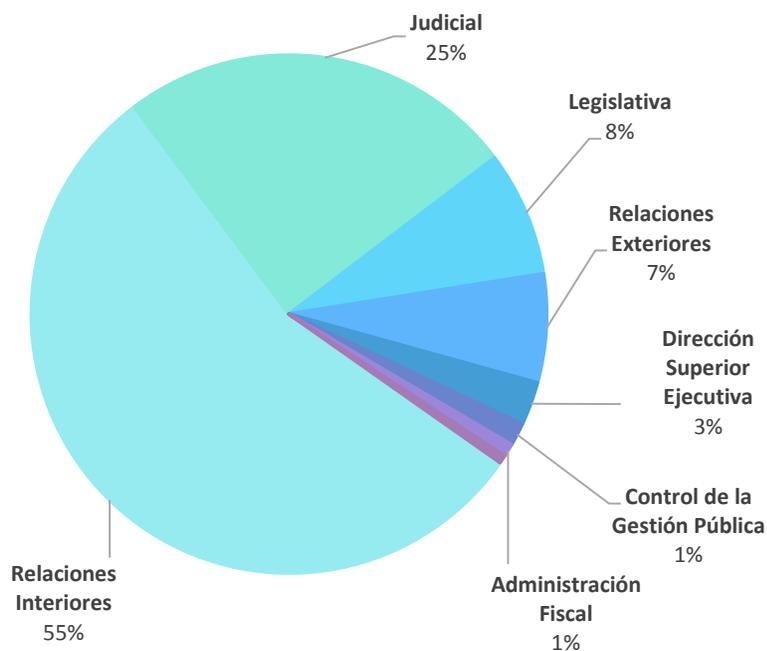
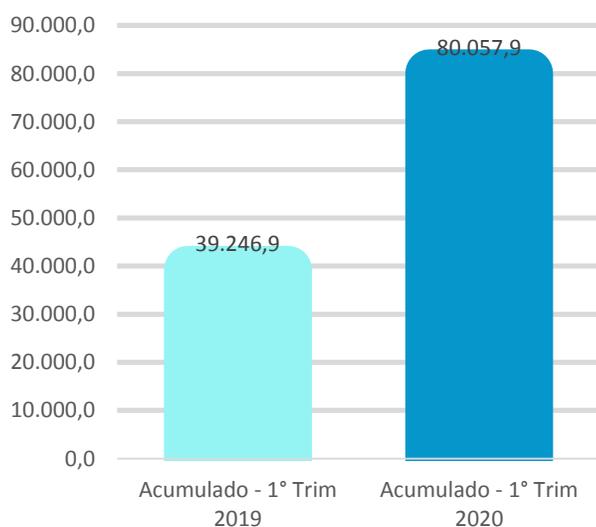
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
Servicios sociales	2.950.133,5	875.429,4	29,7
Servicios económicos	538.711,8	93.022,6	17,3
Deuda pública	971.570,3	125.913,6	13,0
Administración gubernamental	258.096,7	80.057,9	31,0
Servicios de defensa y seguridad	205.004,1	53.020,8	25,9
TOTAL (millones de pesos)	4.923.516,4	1.227.444,2	24,9



En este apartado se presentan los gastos de la Administración gubernamental, es decir, las erogaciones destinadas a las acciones inherentes al Estado en el cumplimiento de las funciones administrativas. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17-04-2020.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

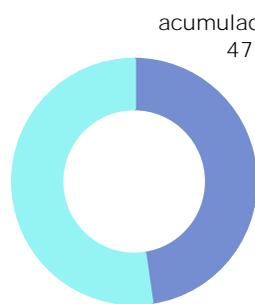
CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
Relaciones Interiores	12.950,7	44.069,4	240,3
Judicial	14.497,0	19.955,2	37,7
Relaciones Exteriores	3.939,9	6.257,8	58,8
Legislativa	3.727,4	5.419,4	45,4
Dirección Superior Ejecutiva	2.594,1	2.174,1	-16,2
Control de la Gestión Pública	724,4	1.134,6	56,6
Administración Fiscal	476,5	658,5	38,2
Información y Estadísticas Básicas	336,7	389,0	15,5
TOTAL (millones de pesos)	39.246,9	80.057,9	104,0



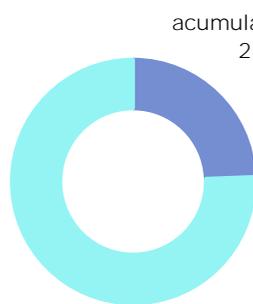
Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

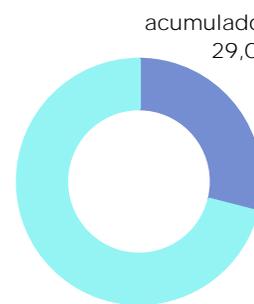
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
Relaciones Interiores	92.354,7	44.069,4	47,7
Judicial	81.782,1	19.955,2	24,4
Relaciones Exteriores	21.583,4	6.257,8	29,0
Legislativa	33.965,3	5.419,4	16,0
Dirección Superior Ejecutiva	15.673,1	2.174,1	13,9
Control de la Gestión Pública	4.070,8	1.134,6	27,9
Administración Fiscal	6.276,0	658,5	10,5
Información y Estadísticas Básicas	2.391,4	389,0	16,3
TOTAL (millones de pesos)	258.096,7	80.057,9	31,0



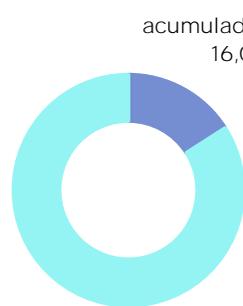
Relaciones Interiores



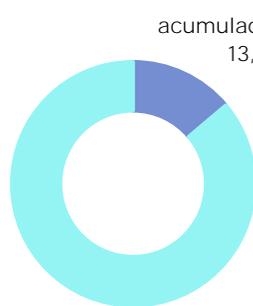
Judicial



Legislativa



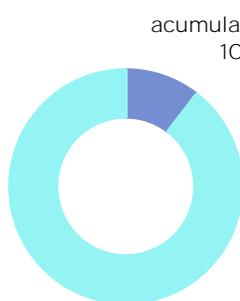
Relaciones Exteriores



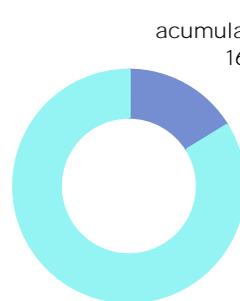
Dirección Superior Ejecutiva



Control de la Gestión Pública



Administración Fiscal



Información y Estadísticas Básicas

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

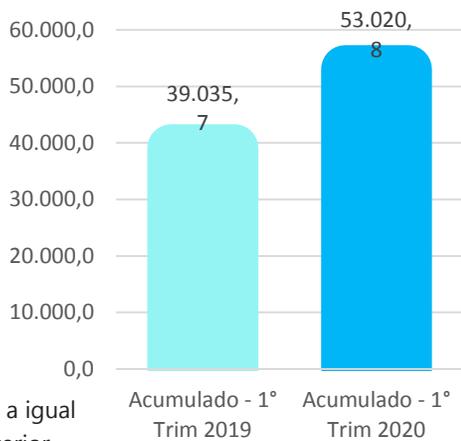
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

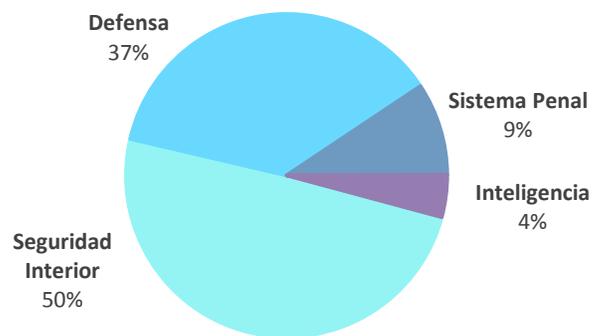
En este apartado se presentan los gastos públicos inherentes a la defensa nacional, el mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo, y a las acciones relacionadas con el sistema penal. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17-04-2020.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
Seguridad Interior	19.600,8	26.228,4	33,8
Defensa	14.222,2	19.638,7	38,1
Sistema Penal	3.502,1	4.910,3	40,2
Inteligencia	1.710,6	2.243,4	31,1
TOTAL (millones de pesos)	39.035,7	53.020,8	35,8



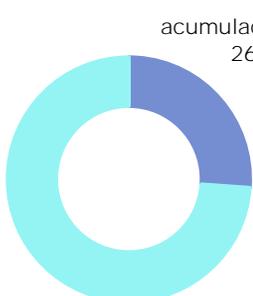
Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior



Distribución del gasto acumulado al 1° trimestre 2020

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Interior	100.354,5	26.228,4	26,1
Defensa	75.357,3	19.638,7	26,1
Sistema Penal	21.493,3	4.910,3	22,8
Inteligencia	7.799,0	2.243,4	28,8
TOTAL (millones de pesos)	187.746,4	39.035,7	20,8



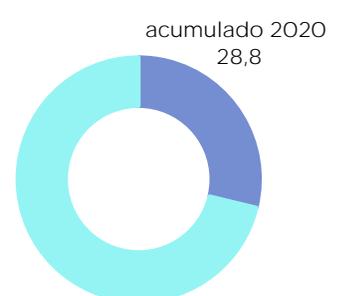
Seguridad Interior



Defensa



Sistema Penal



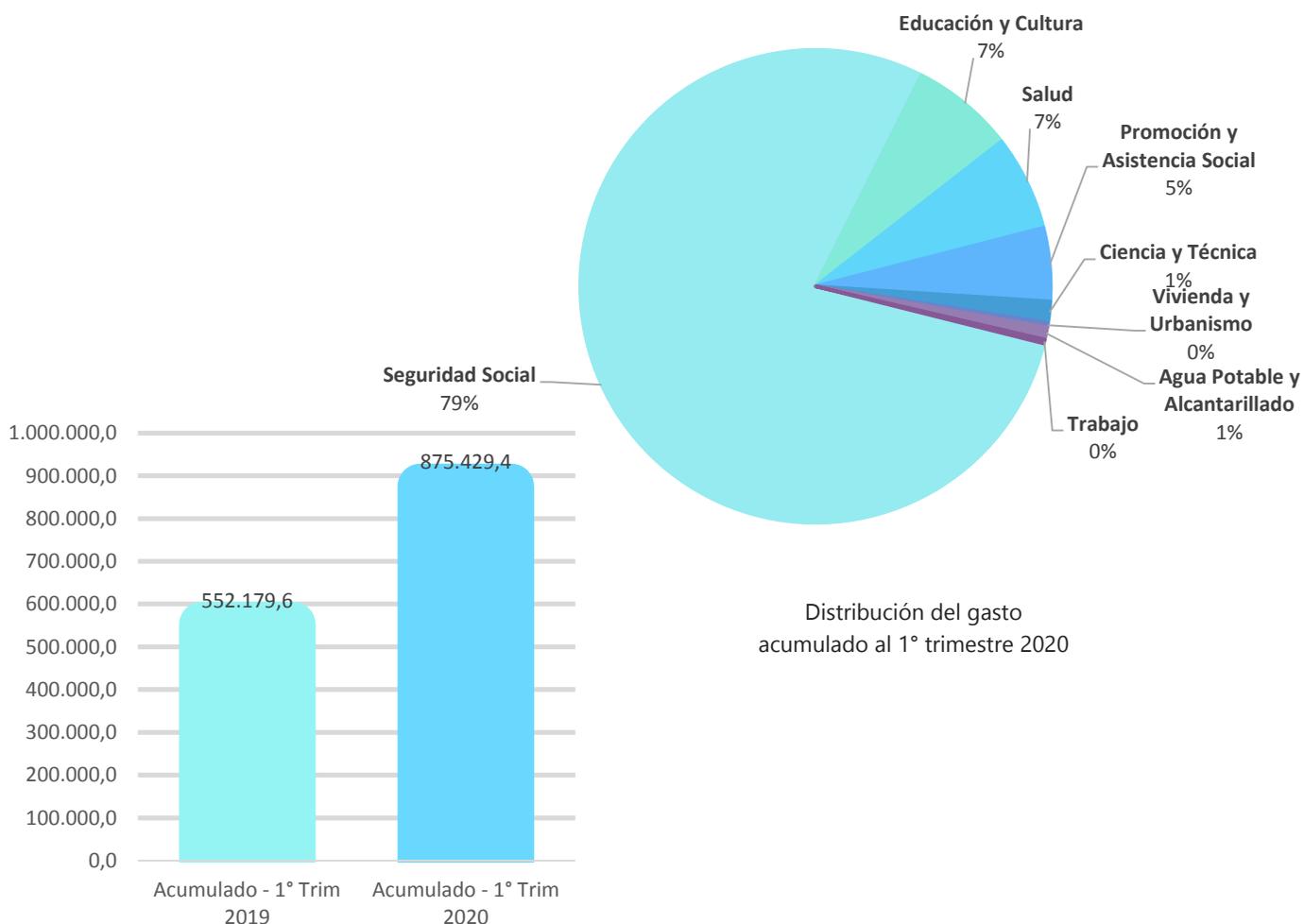
Inteligencia

En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17-04-2020.

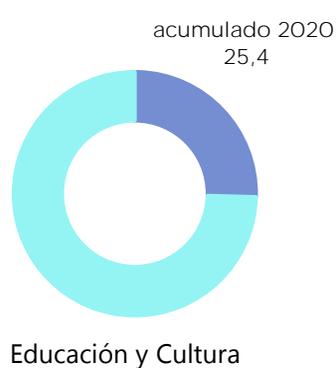
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
Seguridad Social	431.099,1	687.501,8	59,5
Educación y Cultura	48.728,0	61.919,6	27,1
Salud	34.655,2	57.040,2	64,6
Promoción y Asistencia Social	15.200,3	43.854,2	188,5
Ciencia y Técnica	9.482,3	12.697,5	33,9
Vivienda y Urbanismo	6.127,7	2.704,1	-55,9
Agua Potable y Alcantarillado	4.936,0	7.306,5	48,0
Trabajo	1.951,0	2.405,5	23,3
TOTAL (millones de pesos)	552.179,6	875.429,4	58,5



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Social	2.254.591,3	687.501,8	30,5
Educación y Cultura	243.563,6	61.919,6	25,4
Salud	192.420,0	57.040,2	29,6
Promoción y Asistencia Social	137.643,0	43.854,2	31,9
Ciencia y Técnica	53.494,7	12.697,5	23,7
Vivienda y Urbanismo	32.239,1	2.704,1	8,4
Agua Potable y Alcantarillado	24.811,3	7.306,5	29,4
Trabajo	11.370,4	2.405,5	21,2
TOTAL (millones de pesos)	2.950.133,5	875.429,4	29,7

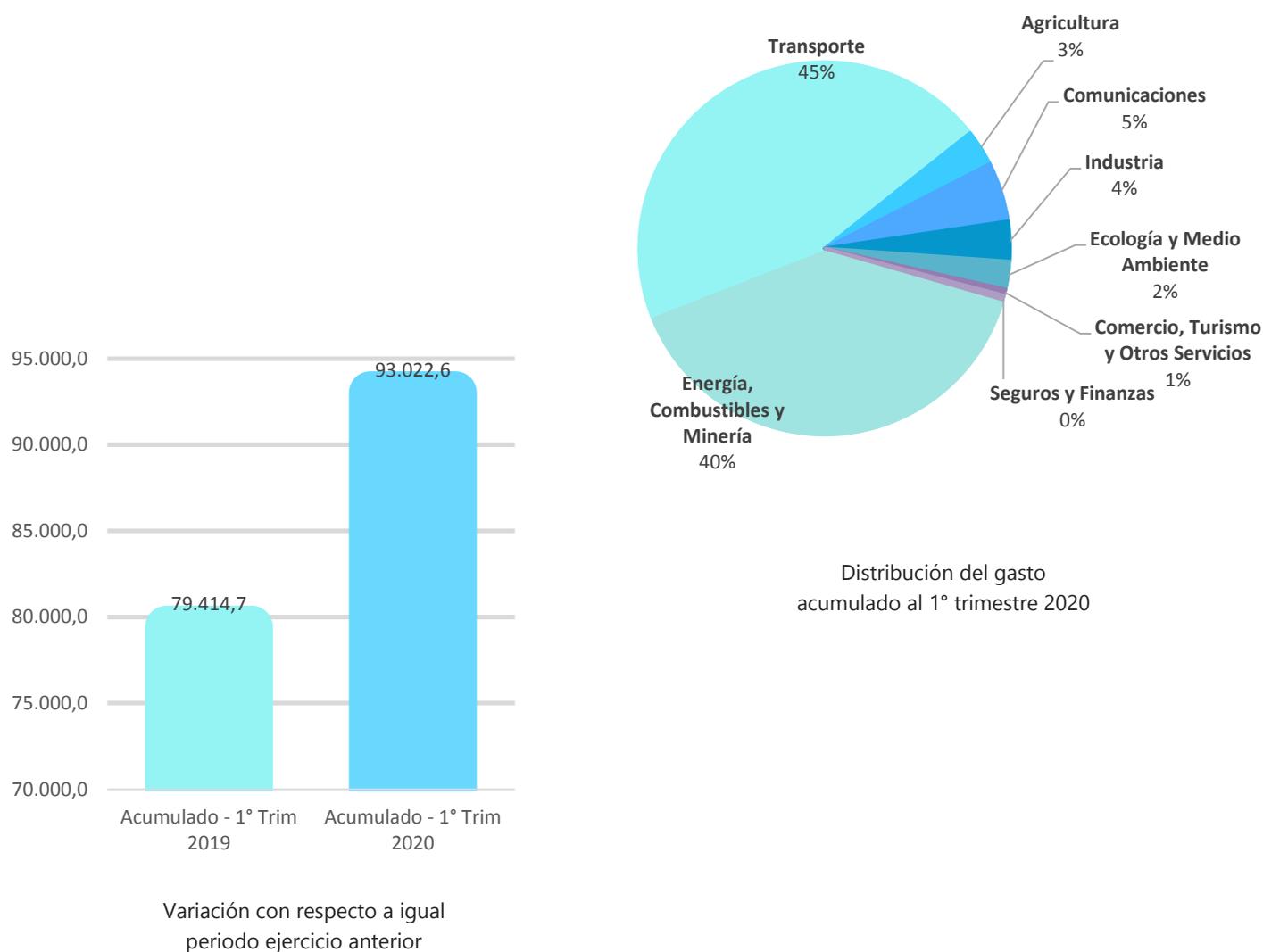


En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a sectores económicos, por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 17-04-2020.

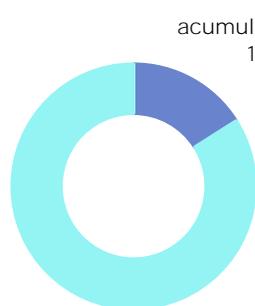
VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE 2019	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE VARIACIÓN
Energía, Combustibles y Minería	36.017,5	36.896,6	2,4
Transporte	34.740,6	42.079,3	21,1
Comunicaciones	1.995,2	2.935,3	47,1
Agricultura	2.195,9	4.799,3	118,6
Industria	1.481,9	3.208,2	116,5
Ecología y Medio Ambiente	1.914,8	2.245,8	17,3
Comercio, Turismo y Otros Servicios	824,8	499,8	-39,4
Seguros y Finanzas	244,2	358,2	46,7
TOTAL (millones de pesos)	79.414,7	93.022,6	17,1

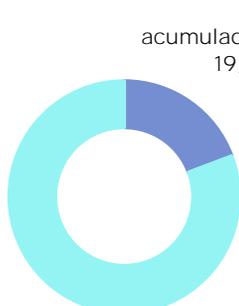


PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

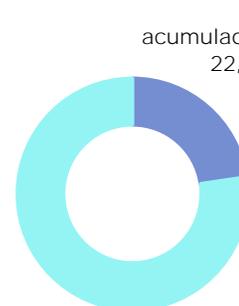
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2020	% DE EJECUCIÓN
Energía, Combustibles y Minería	266.342,7	36.896,6	13,9
Transporte	217.976,7	42.079,3	19,3
Agricultura	12.938,2	2.935,3	22,7
Comunicaciones	11.007,7	4.799,3	43,6
Industria	8.826,2	3.208,2	36,3
Ecología y Medio Ambiente	15.519,4	2.245,8	14,5
Comercio, Turismo y Otros Servicios	4.749,2	499,8	10,5
Seguros y Finanzas	1.351,6	358,2	26,5
TOTAL (millones de pesos)	538.711,8	93.022,6	17,3



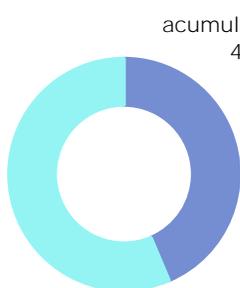
Energía, Combustibles y Minería



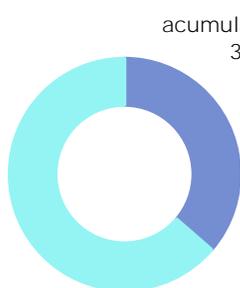
Transporte



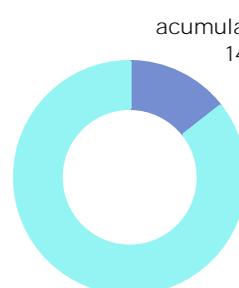
Agricultura



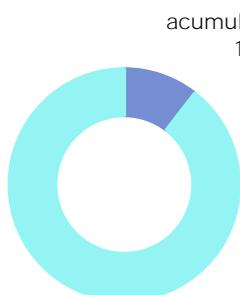
Comunicaciones



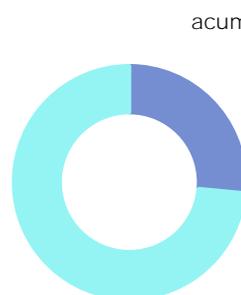
Industria



Ecología y Medio Ambiente



Comercio, Turismo y Otros Servicios



Seguros y Finanzas

La información se organiza en secciones por cada una de las finalidades del gasto: Administración Gubernamental, Servicios de Defensa, Servicios Sociales, y Servicios Económicos. Se incluye un apartado financiero por organismo y un análisis del cumplimiento de metas físicas por programa a partir de un criterio de relevancia presupuestaria.

En este apartado se realiza un análisis físico-financiero del gasto público según su clasificación funcional, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Los gastos clasificados por finalidad y función permiten determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar; por tanto, esta clasificación constituye un instrumento fundamental para la toma de decisiones.

A continuación se presenta la vinculación física financiera del gasto correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020, para las funciones seleccionadas.*

* Fecha de corte 17-04-2020
Información elaborada por la ONP a partir de datos provenientes del sistema E-sidif.

Gastos destinados a sectores económicos por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

FUNCIÓN RELACIONES INTERIORES

Obligaciones a cargo del Tesoro

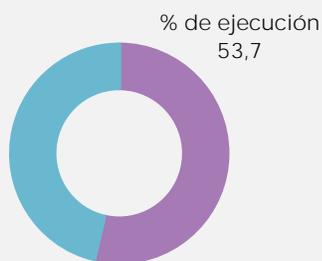
Propósitos:

Asistir financieramente a las provincias y a los municipios, contribuyendo a la mejora de la infraestructura, cubriendo gastos corrientes y fortaleciendo el régimen de reparación histórica para jubilados y pensionados.

Presupuesto vigente: \$ 69.565,0 Millones

Monto ejecutado: \$ 37.371,5 Millones

% de ejecución: 53,7%



Ministerio del Interior

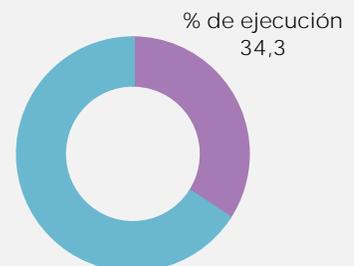
Propósitos:

Coordinar el apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales. Trabajar con los gobiernos subnacionales a fin de armonizar las políticas nacionales y provinciales. Promover instrumentos apropiados de asistencia financiera a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Evaluar y realizar seguimiento continuo de los sistemas financieros provinciales. Fortalecer la democracia calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos. Registrar, identificar y expedir el Documento Nacional de Identidad para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Fijar la política migratoria en la República Argentina.

Presupuesto vigente: \$ 12.210,5 Millones

Monto ejecutado : \$ 4.185,4 Millones

% de ejecución: 34,3 %



TOTAL

Presupuesto vigente: \$92.354,7 Millones

Monto ejecutado: \$44.069,4 Millones

Porcentaje de ejecución: 47,7%

IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL HUMANO NACIONAL

Este Programa tiene como propósito específico la inscripción, identificación, registro, clasificación y procesamiento de la información de las personas de que residen en territorio argentino y de todos los argentinos sea cual fuere el lugar donde se domicilien.

El presupuesto anual es de \$ 5.181,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 20,0%, lo que equivale a \$ 1.035,7 Millones

Principales metas físicas

1.061.171 DOCUMENTOS NACIONAL DE IDENTIDAD EMITIDOS

PROGRAMADO: 4.746.603
NIVEL DE EJECUCIÓN: 22,4%

87.414 PASAPORTES EMITIDOS

PROGRAMADO ANUAL: 327.371
NIVEL DE EJECUCIÓN: 26,7% DE EJECUCIÓN

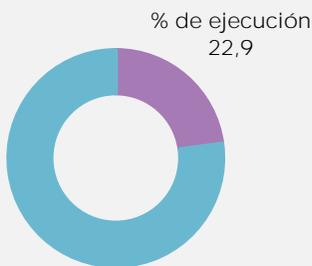
FUNCIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de la Nación

Propósitos:

Asegurar a la sociedad el acceso a la justicia.
La Corte Suprema de Justicia de la Nación ejerce la función jurisdiccional de última instancia y se encarga también de las tareas de administración y de control de los recursos materiales y humanos que se hallan bajo su órbita.
Las Cámaras de los distintos fueros y los Tribunales de Primera Instancia, dependen administrativamente del Consejo de la Magistratura.

Presupuesto vigente: \$ 56.498,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 12.917,1 Millones
% de ejecución: 22,9%

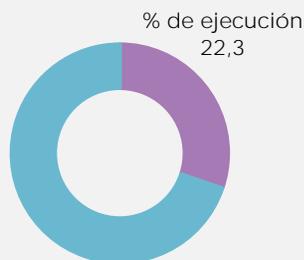


Ministerio Público Fiscal de la Nación

Propósitos:

Promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y los intereses generales de la sociedad.
Velar por la efectiva vigencia de la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que la República sea parte y procurar el acceso a la justicia de todos los habitantes.

Presupuesto vigente: \$ 20.453,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 6.187,0 Millones
% de ejecución: 30,2%

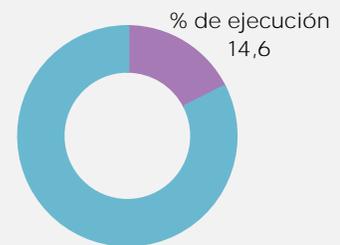


Resto Organismos de la función

Propósitos:

Elaborar, ejecutar y monitorear políticas, programas y planes relativos a la protección, promoción, fortalecimiento y difusión de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, comunitarios y los derechos de incidencia colectiva en general y ejercer la intervención que su cumplimiento exija.
Cubrir las necesidades de mediación gratuita para acceder a los tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Análisis, tratamiento y transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Presupuesto vigente: \$ 4.830,1 Millones
Monto ejecutado : \$ 851,1 Millones
% de ejecución: 17,6 %



TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 81.782,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 19.955,2 Millones
Porcentaje de ejecución: 24,4%

Gastos destinados a acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

FUNCIÓN SEGURIDAD INTERIOR

Ministerio de Seguridad

Propósitos:

Realizar operativos en fronteras y fortalecer el control de puertos, hidrovías y mar argentino, efectuar acciones tendientes a combatir el narcotráfico en el país, como así también contribuir al equipamiento de las áreas sensibles.

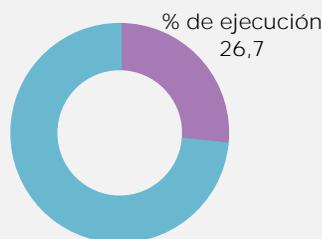
Brindar seguridad en los puertos y sus instalaciones, mantener libres las vías navegables, certificar al buque técnicamente apto y al personal navegante idóneo para su operación; asegurar el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzar la capacidad orgánica-operativa.

Proveer en todo el territorio de la República Argentina, las tareas conducentes a contrarrestar toda acción que constituya una amenaza para la seguridad del Estado, ya sea por sí, o en coordinación con otros organismos nacionales y provinciales.

Resguardar la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal.

Proveer la planificación, el despliegue y el desarrollo de las distintas acciones que tienden a lograr la seguridad general de la población en el área metropolitana.

Presupuesto vigente: \$ 97.469,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 26.045,0 Millones
% de ejecución: 26,7%



Resto de organismos de la función Seguridad Interior

Propósitos:

Se incluyen acciones de supervisión y control de seguridad vial y en la restricción de armas de fuego en la sociedad civil, entre otras.

Presupuesto vigente: \$ 2.884,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 183,4 Millones
% de ejecución: 6,4%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 100.354,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 26.228,4 Millones
Porcentaje de ejecución: 26,1%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

SEGURIDAD FEDERAL

El presupuesto programado anual es de \$22.131,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 27,1%, lo que equivale a \$ 5.986,6 Millones.

Principales metas físicas

24.032 HORAS HOMBRE/DÍA – PREVENCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO
PROGRAMADO: 31.089 HS. HOMBRE/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 77,3%

37.250 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA – PRESENCIA EN CALLE
PROGRAMADO: 32.975 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 113,0%

956 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TRÁFICO
PROGRAMADO ANUAL: 13.529 PROCEDIMIENTOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 7,1%

FUNCIÓN DEFENSA

Ministerio de Defensa

Propósitos:

Alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a disposición a fin de satisfacer los requerimientos de Alistamiento Operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas

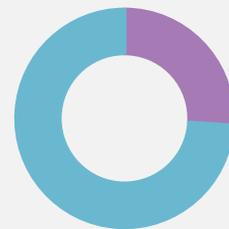
TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 75.357,3 Millones

Monto ejecutado: \$ 19.638,7 Millones

Porcentaje de ejecución: 26,1%

% de ejecución
26,1



PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ALISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (Naval, Aérea y Ejército)

Es una de las líneas de acción del programa del Ministerio de Defensa.

El presupuesto anual es de \$ 55.169,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 27,3%, lo que equivale a \$ 15.075,6 Millones.

Principales metas físicas

41 DÍAS DE NAVEGACIÓN PARA ADIESTRAMIENTO NAVAL Y TÁCTICO
PROGRAMADO ANUAL: 64 DÍAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 64,1%

4.604 HORAS DE VUELO DEL PLAN DE ACTIVIDAD AÉREA
PROGRAMADO ANUAL: 28.300 HORAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 16,3%

0 DÍAS DE ADIESTRAMIENTO OPERACIONAL
PROGRAMADO ANUAL: 3 DÍAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 0,0%

Gastos sociales destinados a acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

FUNCIÓN SEGURIDAD SOCIAL

ANSES

Agencia Nacional de Discapacidad

Resto Organismos de la función

Propósitos:

Atender prestaciones previsionales del régimen previsional público (nacional y ex cajas provinciales transferidas) relativo a jubilaciones y pensiones; asignaciones familiares como AUH; seguros de desempleo; Pensión Universal para Adulto Mayor, entre otros.

Presupuesto vigente: \$ 1.991.855,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 612.164,7 Millones
% de ejecución: 30,7%

Propósitos:

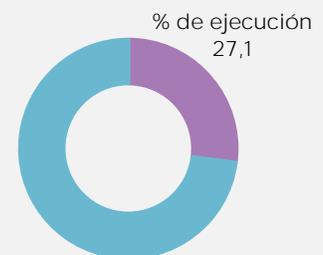
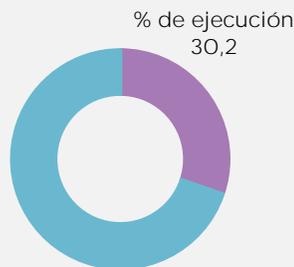
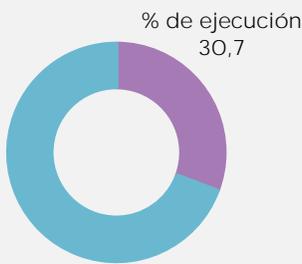
Brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas (PNC) a personas con alguna invalidez laboral y en situación de vulnerabilidad social.

Presupuesto vigente: \$ 131.268,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 39.707,1 Millones
% de ejecución: 30,2%

Propósitos:

Se incluyen las prestaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales, las Fuerzas de Defensa y Seguridad, la Defensoría General de la nación, el Servicio Penitenciario Federal y el Consejo de la Magistratura.

Presupuesto vigente: \$ 131.467,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 35.630,0 Millones
% de ejecución: 27,1%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 2.254.591,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 687.501,8 Millones
Porcentaje de ejecución: 30,5%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

PRESTACIONES PREVISIONALES

Este Programa tiene como propósito atender gestiones varias de beneficios previsionales, mejorar los servicios previsionales, ampliar y mejorar las Unidades de Atención Integral; y atender prestaciones por jubilaciones y pensiones a cargo del régimen nacional y de ex-cajas previsionales provinciales.

El presupuesto anual es de \$ 1.451.029,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 29,7%, lo que equivale a \$ 431.276,1 Millones

Principales metas físicas

1.601.984 PENSIONES ATENDIDAS
PROGRAMADO: 1.605.435 PENSIONES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,8%

5.076.418 JUBILACIONES ATENDIDAS
PROGRAMADO: 5.070.396 JUBILACIONES ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,1%

ASIGNACIONES FAMILIARES

El principal propósito es atender la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares, que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias, a los trabajadores en relación de dependencia del sector privado, del sector público, a los beneficiarios de la Ley de Riesgos del Trabajo, del seguro de desempleo, del Sistema Integrado Previsional Argentino y a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social.

El presupuesto anual es de \$ 299.846,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 35,3% lo que equivale a \$ 105.927,9 Millones

Principales metas físicas

4.242.243 ASIGNACIONES
UNIVERSALES
POR HIJO
PROGRAMADO: 4.170.978 AUH
NIVEL DE EJECUCIÓN: 101,7%

161.105 ASIGNACIONES
UNIVERSALES POR
EMBARAZO
PROGRAMADO ANUAL: 161.194 AUE
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,9%

2.845.823 AYUDAS ESCOLARES
ANUALES
PROGRAMADO ANUAL: 3.225.913 AEA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 88,2%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (Decreto N° 746/2017) (ANSES)

El principal propósito es brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos ni ingresos que permitan su subsistencia, y a casos especiales. Comprende los siguientes beneficios:

- Pensiones a madres de 7 o más hijos, pensiones otorgadas por legisladores, pensiones de leyes especiales, pensiones por vejez y por Decreto N° 775/1982.

El presupuesto anual es de \$ 53.482,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 29,3%, lo que equivale a \$ 15.658,7 Millones

Principales metas físicas

363.860 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS ATENDIDAS
PROGRAMADO: 362.385 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,4%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ LABORATIVA (ANDIS)

El objetivo es brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos, que presenten un alto porcentaje de incapacidad de tal forma que permitan su subsistencia.

El presupuesto anual es de \$ 3.687,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 29,0%, lo que equivale a \$ 12.730,6 Millones

Principales metas físicas

1.026.663 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ
ATENDIDAS
PROGRAMADO: 1.052.538 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR
INVALIDEZ ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 97,5%

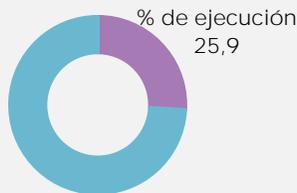
FUNCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

Ministerio de Educación

Propósitos:

Asistir financieramente a las Universidades Nacionales.
 Mejorar la retribución de los docentes de escuelas estatales y de gestión privada subvencionadas, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FONID).
 Realizar acciones que garanticen la educación inicial, primaria y secundaria.
 Mejorar y evaluar la Calidad Educativa.
 Reparar, mantener y equipar escuelas, en particular aquellas en estado precario y fortalecer la estructura edilicia educativa.
 Estimular la formación, perfeccionamiento y actualización docente.
 Fomentar la innovación y desarrollo de la formación tecnológica.
 Atender al Programa PROG.R.ES.AR en el respaldo a los estudiantes de 18 a 24 años sin trabajo, trabajan informalmente o perciben un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar se encuentra en iguales condiciones.

Presupuesto vigente: \$ 202.925,2 Millones
 Monto ejecutado: \$ 52.625,5 Millones
 % de ejecución: 25,9%

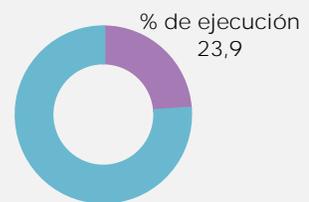


Ministerio de Defensa

Propósitos:

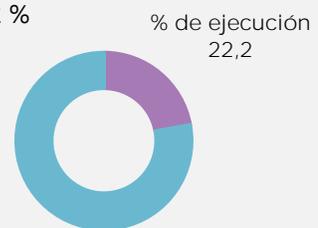
Formar y capacitar al personal de las Fuerzas Armadas.

Presupuesto vigente: \$ 16.217,6 Millones
 Monto ejecutado : \$ 3.883,5 Millones
 % de ejecución: 23,9 %



Resto Organismos de la función Educación y Cultura

Presupuesto vigente: \$ 24.420,8 Millones
 Monto ejecutado : \$ 5.410,6 Millones
 % de ejecución: 22,2 %



TOTAL

Presupuesto vigente: \$243.563,6 Millones
 Monto ejecutado: \$61.919,6 Millones
 Porcentaje de ejecución: 22,2%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El propósito es la formulación de las políticas generales en materia universitaria, y asegurar la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en la Ley de Educación Superior respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. El presupuesto anual es de \$ 146.219,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 28,2%, lo que equivale a \$ 41.167,2 Millones.

Principales metas físicas

1.629.754 ALUMNOS CURSANDO EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS NACIONALES

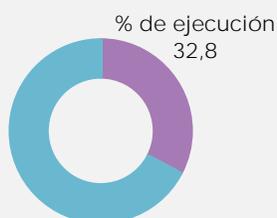
FUNCIÓN SALUD

Ministerio de Salud

Propósitos:

Brindar cobertura médico-sanitaria a los titulares de pensiones no contributivas y su grupo familiar.
 Fortalecer la salud de mujeres en edad fértil, de niños y adolescentes, en particular, de los sectores más desfavorecidos y mejorar el estado sanitario de los niños en edad escolar.
 Prevenir enfermedades de transmisión sexual y asistir con medicamentos a pacientes con VIH/SIDA. Contribuir a la salud sexual y reproductiva.
 Desarrollar y financiar la formación de recursos humanos de salud.
 Disminuir el riesgo de las enfermedades inmunoprevenibles mediante la vacunación sostenida de los niños de todo el país y de los grupos de riesgo.
 Fortalecer el modelo de Atención Primaria de la Salud.
 Asistir con medicamentos a pacientes oncológicos, miasténicos, a quienes requieran hormonas de crecimiento y a pacientes trasplantados que carezcan de cobertura médica y social.
 Asegurar la accesibilidad a medicamentos genéricos de la población que concurre a Centros de At. Primaria de la Salud.
 Promover la investigación en salud, en cáncer y enfermedades tropicales, para mejorar las acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento.
 Contribuir al financiamiento del Hospital de Pediatría Profesor Juan Garrahan, del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce" de Florencio Varela y del Hospital de Alta Complejidad "El Calafate".

Presupuesto vigente: \$ 88.167,5 Millones
 Monto ejecutado: \$ 28.892,9 Millones
 % de ejecución: 32,8%



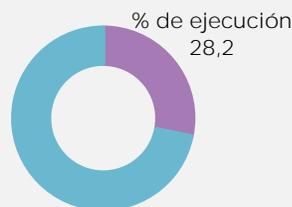
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

La Administración Nacional de la Seguridad Social realiza transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP – PAMI), originadas en las retenciones sobre las jubilaciones y pensiones.

Propósitos:

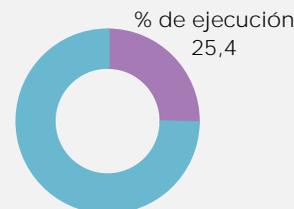
Contribuir con la asistencia médica integral de los adultos mayores, beneficiarios de jubilaciones y pensiones, y de sus familiares a cargo.

Presupuesto vigente: \$ 60.202,4 Millones
 Monto ejecutado: \$ 16.970,4 Millones
 % de ejecución: 28,2%



Resto de los organismos de la función Salud

Presupuesto vigente: \$ 44.050,1 Millones
 Monto ejecutado: \$ 11.176,8 Millones
 % de ejecución: 25,4%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$192.420,0 Millones
 Monto ejecutado: \$57.040,2 Millones
 Porcentaje de ejecución: 29,6%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ATENCIÓN MÉDICA A BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El propósito de esa línea de acción es brindar asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares primarios a través de contratos de provisión de servicios que comprenden la cobertura del Programa Médico Obligatorio, el tratamiento de afecciones renales (crónicas y agudas), discapacidad psico-física, cirugía cardiovascular, trasplantes, neurología de alta complejidad, provisión de prótesis y órtesis, asistencia geriátrica y provisión de medicamentos, entre otras prestaciones.

El presupuesto anual es de \$ 23.143,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 25,7%, lo que equivale a \$ 5.942,9 Millones

Principales metas físicas

1.019.887 BENEFICIARIOS DE LA COBERTURA MÉDICO -
ASISTENCIAL A PENSIONADOS Y GRUPO FAMILIAR
PROGRAMADO: 1.054.193 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 96,7%

DESARROLLO DE SEGUROS PÚBLICOS DE SALUD

El propósito de esa línea de acción es la promoción en las provincias argentinas de Seguros Provinciales de Salud (SPS) destinados a otorgar cobertura de salud a mujeres embarazadas, puérperas hasta 45 días después de la finalización del embarazo y niños menores de 6 años, que no contarán con cobertura explícita en salud.

El presupuesto programado anual es de \$ 2.583,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 28,0%, lo que equivale a \$ 723,7 Millones

Principales metas físicas

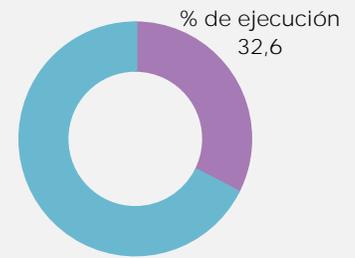
5.060.758 BENEFICIARIOS ASISTIDOS CON SEGUROS MÉDICOS
DE SALUD
PROGRAMADO: 5.613.996 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 90,1%

FUNCIÓN PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Ministerio de Desarrollo Social

Propósitos:

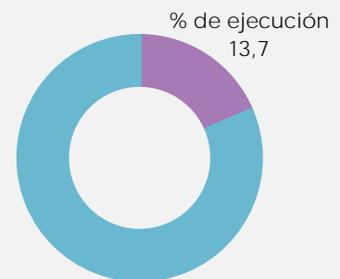
- Asegurar un ingreso mínimo a familias en situación de pobreza.
- Generar puestos de trabajo para asegurar una política de inclusión social.
- Brindar atención alimentaria nutricional a familias.
- Otorgar subsidios a personas e instituciones para la restitución de derechos.
- Promover el desarrollo de emprendimientos productivos y sociales.



Presupuesto vigente: \$ 132.316,7 Millones
 Monto ejecutado: \$ 43.124,4 Millones
 % de ejecución: 32,6%

Resto de los organismos de la función Promoción y Asistencia Social

Presupuesto vigente: \$ 5.326,3 Millones
 Monto ejecutado: \$ 729,8 Millones
 % de ejecución: 13,7%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$137.643,0 Millones
 Monto ejecutado: \$43.854,2 Millones
 Porcentaje de ejecución: 31,9%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y DESARROLLO LOCAL - POTENCIAR TRABAJO

El propósito de esa línea de acción es promover el desarrollo económico y la inclusión social, generar nuevos puestos de trabajo genuino y capacitar a los/as trabajadores/as, impulsando la igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario y en la formación de organizaciones sociales de trabajadores/as, El presupuesto anual es de \$ 26.159,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 46,8%, lo que equivale a \$ 12.245,8 Millones.

Principales metas físicas

342.870 INGRESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL PROGRAMADO: 247.500 INGRESOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 138,5%	531.849 BENEFICIARIOS DE MONOTRIBUTO SOCIAL (100%) PROGRAMADO: 488.750 BENEFICIARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 108,8%	117.624 BENEFICIARIOS DE MONOTRIBUTO SOCIAL (50%) PROGRAMADO: 125.000 BENEFICIARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 94,1%
--	---	---

PROGRAMA DE POLÍTICAS ALIMENTARIAS

A través de este Programa se busca atender las necesidades alimentarias de los hogares indigentes mediante la entrega de módulos y tarjetas alimentarias; apoyar y promover las estrategias de producción y autoconsumo de alimentos que amplíen la autonomía alimentaria; apoyar técnica y financieramente las acciones de los comedores comunitarios; desarrollar acciones de capacitación en nutrición y preparación de alimentos, realizar un aporte financiero a los comedores escolares; y asistir técnica y financieramente a las personas para la conformación de huertas y granjas. El presupuesto anual es de \$ 59.160,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 38,7%, lo que equivale a \$ 22.881,5 Millones.

Principales metas físicas

1.199.111 AYUDAS ALIMENTARIAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PROGRAMADO: 1.347.916 AYUDAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 89,0%	1.133.334 MÓDULOS ALIMENTARIOS REMITIDOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PROGRAMADO ANUAL: 6.000.000 MÓDULOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 18,9%
17.180 COMEDORES ESCOLARES ASISTIDOS PROGRAMADO: 18.932 COMEDORES ESCOLARES ASISTIDOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,6%	1.739 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS PROGRAMADO: 1.739 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,0%

FUNCIÓN VIVIENDA Y URBANISMO

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

Propósitos:

Realizar inversiones en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda.

Implementar planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas.

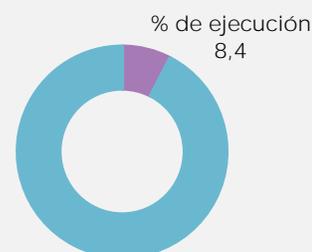
Financiar la urbanización de predios destinados a suelo urbano, así como talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados.

TOTAL

Presupuesto vigente: \$32.239,1 Millones

Monto ejecutado: \$2.704,1 Millones

Porcentaje de ejecución: 8,4%



PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ACCIONES DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Lleva adelante diversos planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas y financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano, incluyendo la transferencia realizada para el financiamiento del plan PROCREAR. El presupuesto anual es de \$ 21.253,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 9,8%, lo que equivale a \$ 2.078,7 Millones.

Principales metas físicas

2.497 VIVIENDAS CONSTRUIDAS Y FINALIZADAS
PROGRAMADO ANUAL: 23.360 VIVIENDAS
CONTRUIDAS Y FINALIZADAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 10,7%

21.194 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS (EN
EJECUCIÓN)
PROGRAMADO: 34.694 VIVIENDAS (EN
EJECUCIÓN)
NIVEL DE EJECUCIÓN: 61,1%

ACCIONES DEL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA URBANA

El programa desarrolla las acciones tendientes a promover a nivel nacional el desarrollo de ciudades y asentamientos humanos compactos, inclusivos, sustentables y resilientes mediante el diseño y ejecución de políticas y programas nacionales de infraestructura y servicios urbanos. El presupuesto anual es de \$ 8.741,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 2,7%, lo que equivale a \$ 234,8 Millones.

FUNCIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Obligaciones a cargo del Tesoro

Presupuesto vigente: \$ 10.181,4 Millones
Monto ejecutado: \$ 4.148,1 Millones
% de ejecución: 40,7%

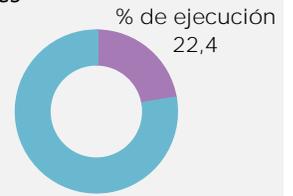


Ministerio de Obras Públicas

Propósitos:

Promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento.

Presupuesto vigente: \$ 9.316,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 2.090,3 Millones
% de ejecución: 22,4%



Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento - ENOHS

Propósitos:

Organizar, administrar y ejecutar los Programas de desarrollo de infraestructura del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Identificar, desarrollar y canalizar fuentes de financiamiento destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.

Presupuesto vigente: \$ 5.313,8 Millones
Monto ejecutado: \$ 1.068,1 Millones
% de ejecución: 20,1%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$28.811,3 Millones
Monto ejecutado: \$7.306,5 Millones
Porcentaje de ejecución: 29,4%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ASISTENCIA TÉCNICO FINANCIERA PARA SANEAMIENTO

A través de este programa se busca identificar, desarrollar y canalizar pbras destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.

El presupuesto anual es de \$ 5.313,8 Millones y lleva ejecutado el 20,1%, lo que equivale a \$1.068,1 Millones.

Principales metas físicas alcanzadas

10 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PROYECTO EN EJECUCIÓN)
PROGRAMADO: 7
NIVEL DE EJECUCIÓN: 142,9%

22 HABILITACIÓN DE OBRAS ESPECIALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (OBRA EN EJECUCIÓN)
PROGRAMADO: 16 OBRAS EN EJECUCIÓN
NIVEL DE EJECUCIÓN: 137,5%

Gastos destinados a sectores económicos por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

FUNCIÓN TRANSPORTE

Ministerio de Transporte

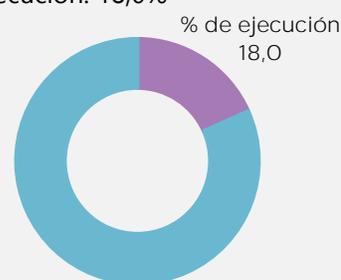
Propósitos:

Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor (de cargas y pasajeros).
Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios.
Promover la eficiencia de los sistemas de transporte automotor e intervenir en las cuestiones relativas a la prestación de los servicios de apoyo al mismo.

Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte ferroviario (de cargas y de pasajeros).

Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios.
Brindar asistencia financiera a operadores de transporte ferroviario.

Presupuesto vigente: \$ 59.174,4 Millones
Monto ejecutado: \$ 10.665,7 Millones
% de ejecución: 18,0%

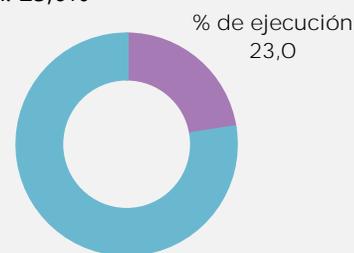


Obligaciones a cargo del Tesoro

Propósitos:

Asistencia a empresas de transporte por parte del Tesoro Nacional.

Presupuesto vigente: \$ 75.713,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 17.385,5 Millones
% de ejecución: 23,0%



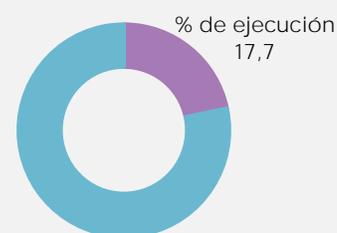
Dirección Nacional de Vialidad

Propósitos:

Realizar inversiones en rutas de la Red Troncal Nacional a través de construcciones, contrucciones de autopistas, contratos de recuperación y mantenimiento.

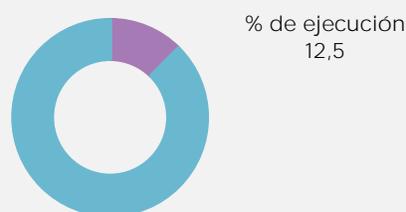
Supervisar, inspeccionar, auditar y realizar un seguimiento del cumplimiento de los contratos de concesión de redes viales.

Presupuesto vigente: \$ 69.949,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 12.390,9 Millones
% de ejecución: 17,7%



Resto de Organismos de la función Transporte

Presupuesto vigente: \$ 13.139,7 Millones
Monto ejecutado: \$ 1.637,2 Millones
% de ejecución: 12,5%



TOTAL

Presupuesto Vigente: \$217.976,7 Millones
Monto ejecutado: \$42.079,3 Millones
Porcentaje de ejecución: 19,3%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

POLÍTICAS DE TRANSPORTE FERROVIARIO

A través de estas políticas se busca intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte ferroviario, de carga y de pasajeros.

Además, están orientadas a asistir en la supervisión respecto del funcionamiento de las empresas de cuyo capital social el Estado Nacional tiene participación accionaria; elaborar los pliegos de bases y condiciones para llamados a concurso y/o licitaciones, así como también intervenir en los procesos licitatorios para el otorgamiento de concesiones o contrataciones.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 2.455,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 0,2%, lo que equivale a \$ 5,8 Millones.

Principales metas físicas

85.460.379 PASAJES PAGOS EN ÁREA METROPOLITANA DE BS AS
PROGRAMADO ANUAL: 435.000.000 PASAJES PAGOS EN ÁREA
METROPOLITANA DE BS AS.
NIVEL DE EJECUCIÓN: 19,6%

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE VIAL

El objetivo principal es intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 30.579,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 15,7%, lo que equivale a \$ 4.811,8 Millones.

Principales metas físicas

8.615.927 VIAJES DIA HABIL EN AMBA
PROGRAMADO: 10.289.209 VIAJES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 83,7%

1.616.271 VIAJES DIA HABIL EN INTERIOR ARGENTINA
PROGRAMADO: 2.078.092 VIAJES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 78,8%

FUNCIÓN ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y MINERÍAS

Secretaría de Energía

Propósitos:

Dictado de las políticas eléctricas, monitoreo del comportamiento del mercado, establecimientos de criterios para el dictado, ajuste y modificación de normas.

Desarrollo de nuevas fuentes de energía renovables.

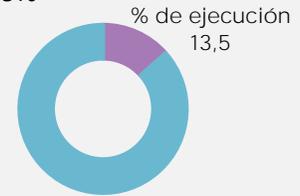
Financiamiento de obras de infraestructura de energía eléctrica.

Desarrollar las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.

Presupuesto vigente: \$ 201.618,4 Millones

Monto ejecutado: \$ 29.498,2 Millones

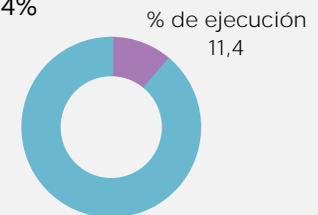
% de ejecución: 13,5%



Presupuesto vigente: \$ 64.724,3 Millones

Monto ejecutado: \$ 7.398,3 Millones

% de ejecución: 11,4%



Resto de Programas de la función Energía y Minería

TOTAL

Presupuesto vigente: \$266.342,7 Millones

Monto ejecutado: \$36.896,6 Millones

Porcentaje de ejecución: 13,9%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Las acciones están dirigidas a la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica en Extra Alta Tensión con el propósito de garantizar el abastecimiento de la demanda y la interconexión de regiones eléctricas, mejorar la calidad y seguridad del servicio. El presupuesto anual es de \$140.564,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 17,8%, lo que equivale a \$ 25.041,3 Millones. Incluye transferencias dinerarias a CAMMESA.

Principales metas físicas

33.791.000 MEGAWATT/HORA – SUBSIDIO AL SUMINISTRO DE ENERGÍA
PROGRAMADO ANUAL: 130.814.000 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 25,8%

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE HIDROCARBUROS

A través del Fondo Fiduciario creado por Ley N° 26.020 se atienden los gastos correspondiente al Programa HOGAR, a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos, consumidores de gas licuado envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes, o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de gas licuado de petróleo.

El presupuesto anual es de \$ 51.050,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 2,4%, lo que equivale a \$ 1.240,3 Millones. Incluye transferencias para el financiamiento del Plan Gas.

Principales metas físicas

2.022.875 HOGARES DE BAJOS RECURSOS ATENDIDOS, SIN
SERVICIO DE GAS POR RED
PROGRAMADO: 2.389.832 HOGARES
BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 84,6%

A

Administración Pública Nacional (APN): Esta definición abarca a las instituciones de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; al Ministerio Público; a los organismos descentralizados y a las instituciones de seguridad social.

C

Crédito Inicial: Es el Presupuesto sancionado en la Ley de Presupuesto para el año en curso.

Crédito Vigente: Es el nivel de gasto autorizado a una determinada fecha, que incorpora las modificaciones presupuestarias que modifican el Crédito Inicial.

E

Ejecución Presupuestaria: Se refiere tanto a Recursos como a Gastos, y en ambos casos se produce desde el inicio del ejercicio presupuestario hasta el cierre de dicho ejercicio. Se ejecuta presupuestariamente un Recurso cuando se percibe la recaudación efectiva, es decir, en el momento en que los fondos ingresan o se ponen a disposición del Tesoro Nacional o del

Organismo facultado para recibirlo.

Se ejecuta presupuestariamente un Gasto en el momento en el que un gasto que fue aprobado en el Presupuesto queda afectado definitivamente al devengarse. Existen tres etapas del Gasto Presupuestario vinculadas con el perfeccionamiento de la obligación a la que da lugar la transacción de gasto: comprometido, devengado y pagado. La etapa del devengado es la que se registra como momento central de la ejecución.

G

Gasto Público: Los gastos públicos constituyen las transacciones financieras que realizan las instituciones públicas para adquirir bienes y servicios requeridos por la producción pública, o para transferir a diferentes destinatarios los recursos recaudados. La clasificación de los gastos consiste en las diversas formas de ordenar, resumir y presentar los gastos programados en el presupuesto. Los gastos organizados de esta manera proporcionan información acerca del comportamiento de la economía pública en el sistema económico.

i) Clasificación Económica:

A) Gastos Corrientes: la desagregación de los gastos corrientes permite conocer cuánto cuestan los diferentes elementos, insumos o factores que intervienen en la producción de los bienes y servicios que produce el Estado y, en consecuencia, determinar el valor agregado por el sector público. Incluye también aquellos pagos de jubilaciones y pensiones (prestaciones de la seguridad social), los intereses de la deuda pública (rentas de la propiedad) y los subsidios (transferencias). Ejemplo: Gastos de Consumo (bienes y servicios y pago de salarios).

B) Gastos de Capital: los gastos de capital muestran la inversión que realiza el sector público y su contribución al incremento de la capacidad instalada de producción. Ejemplos: construcciones de rutas y/o transferencias de capital al sector privado.

ii.) Clasificación por Finalidad:

Se trata de un instrumento fundamental para la toma de decisiones de políticas públicas ya que presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Por otra parte, permite determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar estos. Las diferentes categorías de la clasificación por finalidad son:

A) Servicios Sociales: comprende las acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación, cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda, agua potable, alcantarillado y otros servicios urbanos.

B) Administración Gubernamental: comprende las acciones propias al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como la legislativa, justicia, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.

C) Servicios de Defensa y Seguridad: comprende las acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal. Servicios Económicos: comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye energía, combustibles, minería, comunicaciones, transporte, ecología y medio ambiente, agricultura, industria, comercio y turismo. Esta clasificación comprende acciones de fomento, regulación y control del sector privado y público.

iii.) Clasificación por Fuente de Financiamiento:

Presenta los gastos públicos según el tipo u origen de recursos empleados para su financiamiento, es decir, identifica el gasto según la naturaleza de los ingresos orientados a la atención de las necesidades públicas. La importancia de esta clasificación radica en la vinculación entre recursos y gastos. Así, un gasto puede ser

financiado por una cierta fuente de financiamiento (por ejemplo: tesoro nacional) o bien, por una combinación de fuentes (por ejemplo: tesoro nacional y crédito externo). Es conveniente que recursos permanentes financien gastos permanentes (por ejemplo: recursos propios), recursos transitorios financien gastos transitorios (por ejemplo: crédito externo), y recursos por única vez financien gastos por única vez (por ejemplo: transferencias internas o externas). Las fuentes de financiamiento internas contemplan al tesoro nacional, recursos con afectación específica y crédito interno, mientras que las fuentes de financiamiento externas incluyen crédito externo y transferencias externas.

iv.) Clasificación por Objeto del Gasto:

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, las transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades, por ejemplo: gastos en personal.

J

Jurisdicciones y Entidades: Dentro de las Jurisdicciones se incluyen las organizaciones públicas sin personalidad jurídica ni patrimonio propio, que integran la Administración Central y representan los Poderes (Legislativo, Judicial y Ejecutivo) establecidos por la Constitución Nacional. Ejemplo: la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación. Las entidades, tal como está definido en la Ley N° 24.156, son "todas las organizaciones públicas con personalidad jurídica y patrimonio propio". Ejemplo: la Entidad 613 – Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

M

Meta física: Es la cuantificación de los bienes y servicios que se producen para contribuir de manera directa a la satisfacción de una necesidad o demanda social. Estas cuantificaciones se expresan a través de distinto tipo de totalizadores: una medición física con totalizador SUMA implica que las cantidades registradas se van acumulando a lo largo del tiempo. En el caso del totalizador PROMEDIO las cantidades registradas se dividen por la cantidad de periodos. Y en el caso del totalizador CORTE TRANSVERSAL las cantidades que se tienen en cuenta son las que se registran en cierto momento del tiempo, al igual que las variables stock. Meta programada: Es la cantidad de producción que se prevé alcanzar para el año vigente en relación con los recursos reales y financieros asignados.

P

Presupuesto inicial: También denominado Crédito Inicial, es el nivel de gasto asignado al inicio del año por la Ley de Presupuesto.

Presupuesto vigente: También denominado Crédito Vigente, es el Presupuesto anual actualizado con las modificaciones presupuestarias hasta determinada fecha de corte.

Presupuesto ejecutado: Incluye todos los gastos realizados hasta determinada fecha

Programa: La categoría de programación es unidad formal de asignación de recursos y de gestión, y tiene el propósito de satisfacer demandas de la comunidad en el contexto de una política presupuestaria específica. (Ejemplo: Programa 22 - Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad.)

Programado Anual: Se trata de la proyección de la producción física que pretende alcanzar el organismo a lo largo del año.

Producto Bruto Interno - PBI: Se denomina PBI al valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un período determinado de tiempo (por lo general, un año) dentro de su territorio. Las variables se conforman de su valor bruto, sin deducir la depreciación de los activos.

R

Recursos Públicos: Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten disponer de los recursos reales necesarios para desarrollar actividades programadas por el Sector Público y atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos, niveles de gobierno o sector privado. Ejemplo: recursos corrientes, recursos de capital, recursos tributarios.

Recursos Corrientes: Comprenden las entradas de dinero que no suponen contraprestación efectiva, como los impuestos y las transferencias recibidas; los recursos que suponen algún tipo de contraprestación, como por venta de bienes, prestación de servicios, por cobro de tasas, aportes y contribuciones a la seguridad social; y las rentas que provienen de la propiedad.

Recursos de Capital Estos se originan en la venta de activos, las transferencias recibidas destinadas a financiar gastos de capital, la venta de participaciones accionarias en empresas, y la recuperación de préstamos.

Recursos Tributarios Esta clasificación corresponde a los ingresos originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes, tales como los impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, o la venta, compra o utilización de bienes y servicios.

T

Transferencias de la Administración Pública Nacional: Se trata de erogaciones que implican salidas de fondos que no suponen una contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes son no reintegrables por los beneficiarios y de carácter gratuito. Corresponden exclusivamente a entregas de dinero y no a transferencias en especie.

Oficina Nacional de Presupuesto
Subsecretaría de Presupuesto
Secretaría de Hacienda

Dirección:
Hipólito Yrigoyen 250, Buenos Aires

Contacto:
(54-11) 4349-6348
onp@mecon.gob.ar



Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación